

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA NORTE

Año de la Consolidación Económica y social del Perú

CONVOCATORIA No.02-2010-CSJLN-PJ CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

AREA SOLICITANTE: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORTE
SUPERIOR LIMA NORTE

CAPITULO I

GENERALIDADES:

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

NOMBRE : Poder Judicial – Corte Superior de Justicia Lima Norte
RUC : 20159981216

1.2 DOMICILIO LEGAL

Av. Carlos Izaguirre No.176 Independencia

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

- Contratar un Profesional o Bachiller en Ingeniería de Sistemas o Estadística con especialización en desarrollo de sistemas informáticos de preferencia. **COD. 001-2010-PJ-LN**
- Contratar un Abogado colegiado, para la Provincia de Canta. **COD. 002-2010-PJ-LN**

1.4 TIPO DE EVALUACIÓN

Evaluación curricular, según el perfil requerido en la descripción del servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III) y entrevista personal.

1.5 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Contratación Administrativa de Servicios

1.6 BASE LEGAL

- Ley No.29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2009
- Decreto Legislativo No.1057 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo No.075-2008-PCM
- Ley 27444, ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley No.27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Eco. Geoffrey Ferrnández Marcello
JEFE DE PERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Convocatoria de Plazas	- Del 16 de Marzo al 21 de Marzo de 2010 - Publicación en la página Web del portal Institucional (www.pj.gob.pe).
Presentación de Propuestas	- Del 16 de Marzo al 21 de marzo de 2010, desde las 8.30 a las 16.00 horas, en la mesa de partes de la Administración, ubicada en el local de la Sede Central (sito en la Av. Carlos Izaguirre No.176- Independ.) .
Evaluación Curricular	- 22 de Marzo de 2010
Publicación de Resultados de la evaluación curricular	- 22 de marzo de 2010, en la página Web. de institución: www.pj.gob.pe .
Entrevista personal	- 23 de Marzo de 2010
Publicación de Resultados Finales	- 24 de marzo de 2010, en la página Web. de la institución: www.pj.gob.pe .

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en un sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador CAS, conforme al siguiente detalle:

Señores.
PODER JUDICIAL

Atte : Comité Evaluador – CAS
Objeto : Contratación Administrativa de Servicios
Código :-2010-PJ-LN
Nombre :

El sobre deberá contener la siguiente documentación.

- a) Resumen del Currículum Vitae del postulante – Anexo No.01
- b) Carta de Presentación de datos del postulante – Anexo No.02
- c) Declaración Jurada – Anexo No.03
- d) Declaración Jurada de Relación de Parentesco – Anexo No.04
- e) Fotocopia del Currículo Vitae documentado
- f) Copia del documento de identidad vigente

Los documentos deberán ser foliados y visados por el postulante y presentadas en el orden anteriormente establecidos. Los anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en la página Web. del Poder Judicial: www.pj.gob.pe



Exco. Geoffrey Ferrnández Marcello
JEFE DE PERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

Los documentos que requiere la administración son en copia simple, los cuales no serán devueltas.

2.3 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

- a) La evaluación de las propuestas consistirá en la verificación del perfil que está en el currículum vitae, que de manera resumida indicará los años de experiencia, debiendo consignarlo en el anexo No.01
- b) Pasarán a la entrevista personal las personas que aprobaron la etapa curricular
- c) La publicación de los resultados de la evaluación curricular, se publicará en el portal de página Web del Poder Judicial, en las fechas establecidas en el calendario del proceso.
- d) Posterior a la publicación de resultados, el Ganador deberá presentarse en la Oficina de Personal, el día siguiente hábil a las 8.00 am, sito en Calle Los Andes No.465 – Independencia

CAPITULO III

PERFIL DEL PROFESIONAL A CONTRATAR Y DESCRIPCION DEL PUESTO

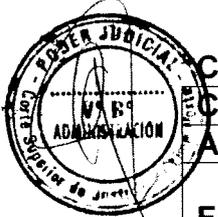
CODIGO: 001-2010-PJ-LN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

APOYO A LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS

Funciones Específicas:

- a. Participar en la prestación de servicios de soporte técnico a los usuarios de sistemas informáticos, en coordinación con la Gerencia de Informática de la Gerencia General.
- b. Coordinar y controlar el adecuado mantenimiento y seguridad de los equipos e instalaciones del sistema informático.
- c. Administrar la biblioteca de Manuales de operación de los sistemas informáticos, dispositivos que contengan software original y programas fuente.
- d. Recopilar la información estadística de la función jurisdiccional de las Salas, Juzgados Especializados, Juzgados Mixtos y de Paz Letrado de la Corte Superior.
- e. Consolidar la estadística jurisdiccional de la carga procesal, producción judicial y elaboración de los informes, de acuerdo al ámbito de su competencia.
- f. Efectuar el seguimiento, evaluación y control del proceso estadístico de la Corte Superior de Justicia.



Geo. Geoffrey Fernández Marcela
JEFE DE PERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

- g. Elaborar y mantener actualizado el sistema de información estadística de los órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia.
- h. Elaborar reportes e informes estadísticos mensuales referidos a la labor jurisdiccional de las diferentes dependencias jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia.
- i. Velar por la custodia, preservación y uso racional de toda la información, documentación y bienes a su cargo.
- j. Cumplir con las demás funciones afines, que le asigne el Jefe (e) de informática.

Estudios requeridos:

- Profesional o bachiller en Ingeniería de Sistemas o Estadística, con especialización de desarrollo de Sistemas informáticos de preferencia.
- 01 año de experiencia en trabajos similares.

Competencia Personal:

- Dinamismo y proactividad
- Responsabilidad y autoorganización
- Adaptación al cambio, capacidad para trabajar bajo presión
- Análisis y síntesis de problemas
- Dedicación exclusiva
- Vocación de servicio
- Valores morales definidos
- Adecuada presentación personal

Remuneración:

Mensual de S/.2,300.00 nuevos soles, incluidos impuestos y deducciones de ley.

Duración del Contrato:

- Periodo de 03 meses.



Eco. Geoffrey Ferrández Marzelo
JEFE DE PERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

CODIGO: 002-2010-PJ-LN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

APOYO EN LA PROYECCIÓN DE RESOLUCIONES Y OTROS DOCUMENTOS EN LA PROVINCIA CANTA

Funciones Específicas:

- a. Apoyar en la proyección de resoluciones (autos y decretos).
- b. Apoyar al Juez en la Calificación de la demanda y/o denuncia según sea el caso.
- c. Dar cuenta al Juez de los recursos y escritos recibidos, en su oportunidad
- d. Mantener en forma organizada los documentos correspondientes a los expedientes en proceso.
- e. Apoyar al Juez en las diligencias externas y precisar lo que sea necesario en las actas que correspondan (embargo, secuestro, inspecciones oculares, etc.).
- f. Asistir al Juez en la tramitación y resolución de solicitudes de pago por reparación indemnizatoria, costas, costos y multas.
- g. Apoyar en la elaboración decretos y Exhortos, así como documentos de mero trámite, por encargo y conforme a las indicaciones de los Magistrados.
- h. Apoyar al Juez en la imposición y ejecución de medidas cautelares, levantar y certificar el acta correspondiente.
- i. Informar al afectado por la medida cautelar ejecutada, la forma y alcances de la misma, en los casos establecidos por la ley.
- j. Recopilar los datos necesarios para la recopilación de la estadística judicial.
- k. Velar por la conservación de los expedientes a su cargo.
- l. Oficiar y coordinar a las diferentes entidades públicas para el apoyo en la ejecución de los mandatos judiciales (Fiscalía, PNP, Medicina Legal, entre otras).
- m. Velar por la adecuada conservación y uso racional de los bienes a su cargo.
- n. Desarrollar otras funciones que le asigne el Juez.



Exo. Geoffrey Fernández Marzelo
JEFE DE PERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

Estudios requeridos:

- Título de Abogado, debidamente colegiado.
- 01 año de experiencia en trabajos similares.

Competencia Personal:

- Adaptabilidad
- Adecuada presentación personal
- Análisis de problemas
- Autoorganización
- Confidencialidad
- Dinamismo y proactividad
- Disposición para trabajar en equipo
- Flexibilidad
- Integridad
- Responsabilidad
- Susplicacia y astucia

Remuneración:

Mensual de S/.1,300.00 nuevos soles, incluidos impuestos y deducciones de ley.

Duración del Contrato:

- Periodo de 01 mes, el cual será renovado mensualmente de acuerdo a la necesidad de servicio y disponibilidad presupuestal.



Geo. Geoffrey J. Fernández Márquez
JEFE DE PERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA - LIMA

ANEXO No.01

RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE

Apellidos y Nombre

Código

EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO

ENTIDAD	PERIODO	CANTIDAD EN AÑOS
TOTAL EN AÑOS		

ESTUDIOS PROFESIONALES

ENTIDAD	PERIODO	TITULO Y/O ESPECIALIDAD

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

ENTIDAD	PERIODO	ESPECIALIDAD

CONOCIMIENTOS DE SISTEMAS: Marcar con una (X) según corresponda

DESCRIPCION	SI	NO
MS. OFFICE (WORD, EXCEL)		
PROYEC MANAGER		

Lima, de del 20....

Firma
Apellidos y Nombres

ANEXO No.02

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

El que suscribe.....identificado con DNI No..... **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Apellidos y Nombres	
Domicilio Actual	
Correo electrónico	
Fecha de Nacimiento	
Estado Civil	
RUC	
Teléfono	

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley No.27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, de del 20....

Firma
Apellidos y Nombres

ANEXO No.03

Yo.....
identificado con DNI No. con domicilio en
..... Distrito de.....
declaro bajo juramento:

1. No percibir ingresos del estado bajo ninguna modalidad (salvo por función docente)
2. No percibir pensión a cargo del Estado
3. No haberme acogido a los beneficios de los incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria
4. No tener juicio pendiente con el estado
5. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al comité evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
6. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado
7. Gozar de salud óptima
8. Carecer de antecedentes Judiciales
9. Carecer de antecedentes Policiales
10. Carecer de antecedentes penales
11. Que la dirección antes consignada es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad de conformidad con lo dispuesto en la Ley No.27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, de del 20....

Firma
Apellidos y Nombres

ANEXO No. 04

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal y/o magistrados del Poder Judicial, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad de nombramiento, contrato administrativo de servicios, designación o nombramientos en cargos de confianza, o con actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o jurídicamente para contratar con el estado. Asimismo que no me encuentro impedido (a) para ser postulante, según previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

Firma
Apellidos y Nombres